

**CIRCULAR No. 014/2020 - ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

**PARA:** Clubes Afiliados.  
**DE:** Liga De Futbol De Bogotá.  
**ASUNTO:** Informe de Actividades.  
**FECHA:** 28 de Julio de 2020.

---

Respetados Presidentes:

Reciban un cordial saludo de parte del órgano de administración de la Liga de Fútbol de Bogotá, esperando que en estos momentos de difícil situación se encuentren bien de salud ustedes, sus familiares y todos los integrantes del club que ustedes representan.

Ante la situación de emergencia de salud, económica, social y ecológica declarada en el país por el gobierno nacional, y desde el Órgano de Administración de la Liga de Fútbol de Bogotá, manifestamos nuestra solidaridad con los clubes afiliados afectados en todos los aspectos por la situación actual, poniéndonos a su total disposición durante esta crisis.

**1. PROYECTO DE INVERSIÓN - DESTINACIÓN EXCEDENTES 2019.**

Como ya lo habíamos comentado, el 02 de julio, se reúnen los miembros del órgano de administración con los representantes de la nueva revisoría fiscal principal electa, con el fin de adelantar diferentes temas, dentro de los cuales se encuentra el estudio del documento borrador del “proyecto de inversión” elaborado por el órgano de administración para el desarrollo del programa aprobado en asamblea para la destinación de los excedentes del ejercicio 2019. Lo anterior con el fin de tener el visto bueno del nuevo órgano de control y recibir también los comentarios, sugerencias y correcciones pertinentes, para lo cual se les envió la respectiva información.

Es importante precisar que de acuerdo a lo manifestado también por la firma INCONFIS SAS, hasta que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, no emita el auto de nombramiento del nuevo órgano de control, no podrán involucrarse en las decisiones que puedan dependerse de dicho proyecto de desarrollo.

## **2. CURSO VIRTUAL LICENCIA “C” DE ENTRENADORES.**

El pasado miércoles 08 de julio, se recibe por parte de DIFÚTBOL, el memorando DAFC-051-20 referente al tercer curso virtual de regularización Licencias “C”, en donde asignaban un total de 6 cupos a la Liga de Fútbol de Bogotá.

Como es de su conocimiento, antes de declarada la emergencia, la Liga de Fútbol de Bogotá, dio apertura al proceso de preinscripción al Seminario de Regularización para obtener la Licencia “C” dirigida también por la Federación Colombiana de Fútbol y Difútbol, en el cual se preinscribieron 127 entrenadores; seminario que fue necesario aplazar debido a la restricción sobre la cantidad de personas en eventos públicos y privados y con el objeto de proteger a la comunidad en general.

Por lo anterior y tal como se hizo con los dos primeros cursos virtuales, el día 11 de julio se realizó un sorteo virtual con estos entrenadores preinscritos, que ya cumplían con la totalidad de los requisitos; esto con el fin de evitar controversias en la elección de las 6 personas.

## **3. REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.**

El día 08 de julio, se recibe un requerimiento por parte de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, solicitando información de las ligas departamentales de fútbol y sus clubes afiliados en el marco de la emergencia derivada por el COVID-19.

El día de 23 de julio, se remitió la documentación requerida al ministerio, que incluía entre otros información administrativa y financiera de la Liga, soportes y extractos bancarios e información de cada uno de los clubes afiliados.

## **4. PRIMER CONVERSATORIO DEPORTIVO 2020.**

El 16 de julio se llevó a cabo el primero conversatorio deportivo para clubes de la Liga de Fútbol de Bogotá, que tuvo como tema principal “Selecciones Bogotá 2019/2020”, donde pudieron interactuar los representantes de los clubes con los entrenadores de las diferentes selecciones Bogotá.

## **5. SEMINARIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE EN EL FÚTBOL FORMATIVO.**

El martes 21 de julio, se llevó a cabo la quinta sesión del Seminario “Ciencias Aplicadas al Deporte en el Fútbol Formativo impartido por el doctor Carlos Ulloa y Carlos Entrena, en asociación con el Centro Médico MET. Que tiene como fin no solo brindar un espacio de capacitación para los clubes, sino que también apoyar con los recursos recibidos a los entrenadores de la Liga.

## 6. INSCRIPCIÓN DE DIGNATARIOS DEL ÓRGANO DE CONTROL.

Como es de su conocimiento, se presentaron retrasos en la entrega de la documentación necesaria para la inscripción por parte de las firmas elegidas en la reunión de asamblea extraordinaria del 26 de junio. El pasado 23 de julio las firmas INCONFIS y JPA COLOMBIA hacen entrega total de la documentación. El día de ayer 24 de julio, se hace la radicación de la solicitud de inscripción ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte bajo el número de radicado 20207100063722.

## 7. REMISIÓN DE COMUNICADOS.

En lo transcurridos de estas dos semanas, se han emitido los siguientes comunicados por parte de la Liga de Fútbol de Bogotá:

- Circular de órgano de administración No. 011/2020: con el procedimiento establecido por la Liga para la devolución del dinero de inscripciones de equipos del año 2020 y bonos de arbitraje.
- Circular del órgano de administración No. 012/2020: referente a la metodología de trabajo para la reforma de estatutos.
- Circular del órgano de administración No. 012/2020: sobre la gestión adelantada con la comisión de presupuesto, de fecha 23 de julio.
- Circular del órgano de administración No. 013/2020 de fecha 23 de julio: con la información pertinente al Decreto 195 del 14 de julio 2020 del IDRD y recomendaciones varias relacionadas con la no autorización de la práctica de disciplinas deportivas grupales al aire libre de acuerdo a la legislación actual vigente.

## 8. SEGUNDO CONVERSATORIO DEPORTIVO 2020.

De igual manera y como lo comunicamos en días anteriores, nuevamente los invitamos al Segundo Conversatorio Deportivo organizado por la Liga de Fútbol de Bogotá para clubes afiliados que tiene como tema “*Situación actual del fútbol aficionado durante la pandemia*”, que se llevará a cabo el próximo jueves 30 de julio a partir de las 7:00pm.

## 9. REUNIÓN INFORMATIVA Y ACLARATORIA.

El próximo viernes 31 de julio a partir de las 3:00pm, realizaremos una reunión informativa y aclaratoria vía zoom, con los presidentes o miembros del comité ejecutivo de los clubes afiliados, a fin de socializar y aclarar los temas referentes al presupuesto 2020, la comisión designada para los respectivos ajustes y la destinación de excedentes 2019, entre otros.

Para hacer el pre registro a esta reunión deberán inscribirse por medio del siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZwtce2ggjkjGNerkcBJtjyKx11cjOm0NCiW>

Luego de la inscripción, recibirá un correo electrónico de confirmación con información para unirse a la reunión.

Una vez más les recordamos que únicamente se le dará acceso a esta reunión a los presidentes o algún miembro del comité del club, en caso que el presidente no pueda asistir.

Atentamente,

**CAMILO LLINAS ANGULO**  
Presidente

**RAUL SALAMANCA CASTILLO**  
Vicepresidente

**CLAUDIA MILENA POVEDA JIMENEZ**  
Secretaria General